

MEMORIA PRÁCTICAS

ROSA VIVES CAÑAMERO

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE GESTIÓN CULTURAL CURSO 2022-2023



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



Facultat de Ciències Socials

Archivos, guardianes de la memoria de la sociedad.

INDICE

1. DATOS GENERALES.....	3
2. PRÓLOGO.....	4
3. CENTRO DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.....	6
3.1. Asociación Campaners de la Catedral de València.....	6
3.2. El archivo histórico Campaners de la Catedral de València.....	7
4. TAREAS REALIZADAS EN EL ARCHIVO CAMPANERS DE LA CATEDRAL DE VALENCIA. .	12
4.1. Plan de trabajo detallado.....	12
4.2. Tareas excepcionales.....	17
5. PROPUESTA DE MEJORAS Y CONCLUSIONES.....	21
5.1 Problemas y potencialidades del Archivo Histórico Campaners de la Catedral de València.....	21
5.2 Conclusiones.....	22
6. BIBLIOGRAFÍA.....	25

1. DATOS GENERALES

- **Datos Personales del Alumno**

Apellidos: Vives Cañamero

Nombre: Rosa

- **Datos de la Empresa**

Nombre: Associació Cultural Campaners de la Catedral de València

Lugar: Arxiu Ermita de Santa Llúcia

Dirección: Carrer de L'Hospital, 15. 46001. Valencia

Localidad: Valencia

Teléfono: 963 856 652

Persona de contacto/tutor en la empresa: Francesc Llop i Bayo

Cargo de la persona de Contacto: Doctor en antropología social

- **Calendario y horario de Prácticas**

Días semanales: 5

Horario diario: 16:00-20:00 h

Inicio de las prácticas: 03-10-2022

Fin de las prácticas: 25-10-2022

Total, días: 37,5

Total horas realizadas: 150 horas.

Campaners de la Catedral de Valencia.



2. PRÓLOGO

Comienzo la memoria de prácticas, haciendo referencia que, aunque en un principio solicité la convalidación de las mismas por Certificado de Profesionalidad, recapacite y decidí realizarlas por dos motivos que los podría resumir en dos frases proverbiales: “El saber no ocupa lugar” y “Solo sé que no se nada”.

Partiendo de estos dos conceptos, creo firmemente que el ser humano necesita nutrirse, adquiriendo conocimientos a lo largo de su vida siendo éstos fundamentales para desarrollar sus habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad.

El desarrollo de las prácticas profesionales externas correspondiente al Máster de Gestión Cultural, las he realizado en el Archivo Ermita de Santa Lucia, en concreto dentro del departamento de documentos de archivos *Campaners de la Catedral de València*. El periodo de prácticas lo he realizado durante los meses de octubre a noviembre, en horario de tardes, permitiéndome compaginarlas con mi horario de trabajo.

Curiosidad y desconocimiento, sí esas son las palabras que me determinaron elegir las prácticas en esta asociación. Curiosidad de cómo habían recuperado un primitivo trabajo: el toque manual de campana y desconocimiento frente a un patrimonio inmaterial ligado a su historia y usos de un lenguaje sonoro que a lo largo de los siglos ha sido medio de comunicación para la comunidad y cuyas funciones no eran otras que la de informar, coordinar, delimitar el territorio y proteger.

Los objetivos fundamentales de la realización de prácticas externas han sido, en primer lugar, completar la formación del Máster de Gestión Cultural, en segundo lugar, proporcionar con la elección de las mismas la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso y por último adquirir nuevas experiencias laborales que permiten estar más preparados al mercado laboral

Sobre la importancia y necesidad del trabajo desempeñado queda justificado por los beneficios que aporta a la sociedad. El interés y la relevancia que tiene la existencia de un archivo de la índole de la *Asociación Campaners de la Catedral* de Valencia ha quedado de manifiesto en el transcurso del desarrollo de las actividades en él desempeñadas. De este modo, a través del ejercicio de funciones como análisis, gestión y valoración del

patrimonio documental se colabora en la custodia, descripción, conservación y difusión de este patrimonio histórico de gran interés.

El patrimonio documental custodiado, adecuadamente manejado, es sin lugar a dudas, una fuente histórica de gran valor. La realización de mis prácticas ha significado desde mi punto de vista personal un pequeñísimo aporte a la difusión de este patrimonio inmaterial.

3. CENTRO DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

- **Actividad de la Asociación**

- Inventariado
- Toques de campana

Según se recoge en los Estatutos de la propia asociación: “Constituyen los fines de la asociación la conservación, difusión, uso, restauración y estudio de todo lo relacionado con las campanas valencianas, especialmente: La conservación de los campanarios donde se actúe, documentando los procesos, el estudio e investigación de los toques de las campanas manuales tradicionales, la creación, conservación y difusión de un archivo donde se recogen toques, inventarios y otras actividades de la asociación , el mantenimiento de una página en internet para la difusión de las investigaciones y actividades de la propia asociación, el apoyo técnico a propietarios, usuarios y conservadores de campanas para una mejor difusión de los toques tradicionales y la elaboración de calendarios de toques de campanas manuales, tanto ordinarios como extraordinarios”.¹

Para el cumplimiento de estos fines enumerados anteriormente se realizan entre otras las siguientes actividades: “interpretación regular de toques manuales de campanas especialmente en las catedrales valencianas, programación regular de cursos para el aprendizaje y el perfeccionamiento de los toques manuales, asistencia a encuentros nacionales y europeos de campaneros y organización de congresos y otras reuniones científicas para compartir conocimientos y técnicas”.²

- **Departamento y área de ubicación del alumno en prácticas.**

la Casa Cofradía de Santa Lucía, se encuentra en la ermita que lleva el mismo nombre, Ermita de Santa Lucía. En el año 1.963, el antiguo Hospital, con la capilla del Capitulet y la ermita de Santa Lucia, fue declarado Monumento histórico Artístico.

¹ Estatutos Asociación Campaners de la Catedral de València. Consultado Disponible en: <http://campaners.com/pdf/pdf34.pdf>

² Ibid

La entrada se encuentra en su fachada principal de estilo barroca, allí podemos encontrar debajo de la espadaña con campanas gemelas en una hornacina, el busto en terracota de Santa Lucía, en la misma fachada también se puede leer la adquisición de este terreno en fecha 28 de noviembre de 1381 con el fin de culto a Santa Lucía. El edificio consta de dos espacios distintos pero que a la vez se complementan entre sí: la iglesia, y la casa de uso de la Cofradía.

A través de la escalera lateral derecha del edificio se llega a distintas dependencias en la que se encuentra su Archivo Histórico, que contienen documentos y pergaminos con los privilegios que tiene la cofradía, además de documentos de alto interés histórico, en este mismo piso también se encuentra una sala diáfana que alberga el archivo de documentos en relación a la *Asociación Campaners de la Catedral de Valencia*.

- **Infraestructura del centro o lugar de trabajo y material de apoyo existente**

El lugar donde se realizan las prácticas, cuenta con un ordenador portátil, un escáner y material diverso para trabajo de oficina /archivador.

Se dispone de numerosa documentación dispuesta en los archivos perfectamente clasificados.

- **Personal del lugar de trabajo**

Las prácticas las he realizado junto a Francesc Llop i Bayo trabajando de manera conjunta y supervisado en todo momento por él mismo.

1.2. El archivo histórico Campaners de la Catedral de València

Campaners de la Catedral de València fue fundada en 1989, con el objetivo entre otros de recuperar la tradición del repique de campanas, que fue abandonada en la década de los 60 cuando desaparece la figura del campanero y se sustituye por mecanismos eléctricos. Desde entonces, la asociación ha revivido la tradición secular del toque manual de campanas, involucrando a las nuevas generaciones en la protección de este importante patrimonio de origen medieval.

Els Campaners conforman la Federación de Campaneros de Valencia, que engloba a más de treinta grupos de campaneros voluntarios repartidos por toda la Comunidad Valenciana. La labor de esta asociación no se limita al funcionamiento de las campanas, sino que también incluye su investigación, estudio y conservación, así como la difusión del patrimonio inmaterial relacionado con su historia y uso.

Su ámbito de acción es local, Valencia, además de comunitario y nacional. Basado en un Patrimonio sonoro, musical, inmaterial, religioso, etnográfico, identitario, artístico, histórico y monumental. Está vinculado a la Catedral de Valencia, catedrales e iglesias con campanas, incluyendo relojes, asociaciones de campaneros valencianos, españoles y del mundo³.

La asociación se rige, administra y representa por el órgano denominado “Consejo Ejecutivo” formado por el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero. Cargos que se ejercen durante el periodo de un año pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Se nutre económicamente de recursos propios, aportaciones de sus asociados.**

Organigrama de la asociación ¿???

El modelo de gestión la asociación *Campaners de la Catedral de València* se basa en:

- difusión
- conservación
- interpretación de toques

La página Web, www.campaners.com , es la herramienta principal de difusión de los trabajos de investigación, de los toques o de las técnicas, relacionados con las campanas y los campaneros, tradicionales o actuales.

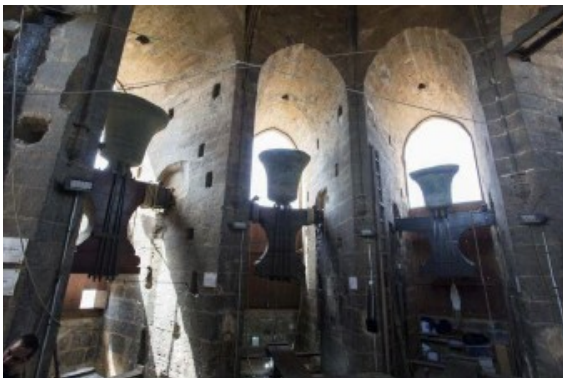
³ Hispanianostra. Asociaciones. Campaners de la Catedral de Valencia. (En línea) 2022. (Consulta 23 de noviembre 2022). Disponible en: https://www.hispanianostra.org/asociaciones/_els-campaners-la-catedral-valencia/



Página Web Campaners

Actualmente dispone de 1.109 grabaciones, registro de 20.005 campanas, 254.624 fotografías, 12.865 textos información, 1.875 fundidores, 12.550 Campanarios, 2.159 videos y 1.453 relojes.

Las subvenciones recibidas por parte del Ajuntament de València, de la Generalitat Valenciana se han gestionado la totalidad del importe en restaurar, mantener y divulgar las campanas de la Catedral de Valencia y sus toques. Dicha intervención ha contado siempre con la autorización del Cabildo Metropolitana como titulares de la Catedral y de la Generalitat Valenciana, por tratarse de un múltiple Bien de interés Cultural.



Las campanas preparadas para el toque.

Foto Fernando Bustamante/Levante-EMV 10-08-2016

Los documentos que hoy se conservan en el archivo son principalmente de escritos publicados, así como inéditos, que ayudan a comprender mejor el problema de las campanas. Estos materiales hacen referencia a: descripción de toques y entrevistas a campaneros, normas y reglamentos

Las descripciones de toques, trabajo del campanero y de las campanas de una torre, son generalmente descripciones poéticas y no muy realistas, se encuentran fácilmente en los programas de fiesta (aunque los horarios de los toques anunciados en los programas rara vez coinciden con la realidad. También se puede encontrar fácilmente en periódicos locales y regionales, especialmente en números excepcionales dedicados a las fiestas, y en las historias y monografías locales.

Una fuente importante de información sobre normas y reglamentos son las "Consuetas", "Luceros" y otros libros en los archivos parroquiales, a menudo en forma manuscrita, que realmente llevan listas de toques y otras normas para tocarlos, sin llegar realmente a describirlos y faltos de partitura musical. Realmente son poco usuales, pero muy útiles los apuntes y libretas manuscritos de viejos campaneros.

Tal como indica el subtítulo de la Consueta de Xàbia⁴, se entiende por "*consueta*" un libro o cuaderno de instrucciones, un manual de reglas o tradiciones que necesita un regidor para escenificar una obra teatral o litúrgica. Asimismo, según la Real Academia Española nos referimos a las reglas consuetudinarias por que se rige un cabildo o capítulo eclesiástico⁵. En estos documentos de la Catedral, se relata a modo de partitura musical, cómo se deben ir construyendo los distintos toques, pero hay que decir que no indican los ritmos utilizados, las diferencias entre los distintos campaneros o las características personales de cada uno de ellos, así como tampoco se describen las costumbres que se iban imponiendo los campaneros unos a otros. Por todo ello las cosuetas, son un recordatorio de los toques para gente que ya los conoce y que necesita tocarlos, como ocurre en la actualidad.



Cosueta de la Catedral de València, 1527. arxiu de la catedral.

⁴ SERRA ESTELLÉS, Xavier – TORDERA SÁEZ, Antoni. La Consueta o "Instrucción de sacristanes y muy en particular para el de la parroquia de la Villa de Xábea. Año 1769". València, 2005.

⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española, R.A.E. Espasa Calpe. Madrid, 2001

- **Otros fondos: Archivo Ermita Santa Lucía**

La Ermita de santa Lucía pertenece a la Cofradía de Santa Lucía de Valencia. La cofradía conserva la documentación original de más de seis siglos de existencias, al mismo tiempo que numerosas obras de arte. En cuanto a la documentación está siendo digitalizada en un orden de la más moderna a la más antigua y publicada en la página Web de la cofradía, publicándose hasta el momento los siglos XIV, XV y parte del XVI. Los pergaminos han sido restaurados por el Institut Valencià de Conservació i Restauració de la Generalitat Valenciana.

4. TAREAS REALIZADAS EN EL ARCHIVO CAMPANERS DE LA CATEDRAL DE VALENCIA

- **Inventario de los fondos documentales de la asociación**

Los fondos documentales de la asociación es una herramienta clave que nos permite entender el presente y proyectar el futuro, podemos decir que el archivador es el guardián de la memoria de la sociedad.

En base a ello, los documentos de archivo necesitan que sean protegidos tanto en sus cualidades que poseen como en la calidad de la información que contienen debiendo conservarse de forma inalterable.

Dentro del inventario de los fondos documentales de la asociación *Campaners de la Catedral de València*, las actuaciones principales que se tienen en cuenta son:

- Garantizar que prevalezca la procedencia
- Conservar la información concerniente al creador de los documentos de archivo preservando su contexto, representando el contenido que hace se pueda comprender la totalidad del fondo documental
- Mantener el Orden original, conservar el orden de los documentos de archivo de la misma forma que fueron dispuestos por quien los creó.

Para que el inventariado de fondos documentales de la asociación *Campaners de la Catedral de Valencia*, tenga valor para la sociedad deben constituirse como una fuente de información fiable y para ello debe contar con las siguientes cualidades: Autenticidad, fiabilidad, integridad y utilidad.

Para la **autenticidad** del documento se comprueba que ha sido creado por la persona o institución que alega haberlo realizado en el tiempo que dice que fue creado, es decir el documento es lo que afirma ser.

En cuanto **fiabilidad** es a través de la perspectiva de la persona u organización que genera el documento, el documento se representa de forma exacta el evento que dice testimoniar.

La **integridad** del documento lo hace que este completo e inalterado y su propio contenido sea suficiente para proporcionar una visión coherente de los hechos que representa.

Por último, su **utilidad**, el documento debe estar en condiciones óptimas para poder ser utilizado y servido a quien lo necesite al mismo tiempo que debe ser físicamente accesible.

Debemos tener en cuenta que el documento de archivo no debe ser considerado como una verdad absoluta, sino que debemos entenderlo como un documento contemporáneo que nace de un individuo u organización y que ha sido producido bajo una concepción o un punto de vista particular.

Además de todo ello, en los fondos documentales, también se tiene en cuenta, por un lado, que los documentos sólo son conservados a largo plazo, si se considera que poseen un **valor o carácter histórico**, es importante entender que el fondo documental no puede conservar ni conserva la totalidad de los documentos creados, siendo esta una tarea difícil de determinar.

Al mismo tiempo el fondo de documentos no es creado con la intención de un valor histórico, lo que realmente da su importancia es que sean **instrumentos que registran hechos contemporáneos**, su importancia se basa en quién los creó, por qué y para qué. No necesariamente deben ser “viejos” para constituirse como documento de archivo, sino que tiene que ver su función de origen cumplimentada.

- **Ordenación del archivo de la asociación.**

La ordenación del archivo de la asociación se basa en:

- Crear fondos coherentes mediante procesos de recolección y de evaluación documental que se encuentran debidamente sustentados profesionalmente.
- Gestionar de forma efectiva los fondos documentales, con ello se asegura la conservación física de los documentos de archivo, y garantiza la conservación de los fondos en el largo plazo.
- Crear un programa de acceso coherente. Se garantiza que quien desee acceder al contenido de los documentos de archivo pueda realizarlo de una manera simple y según sus necesidades.
- Colaboración con otros, se aprovechan las sinergias existentes entre los distintos fondos documentales y se genera oportunidades para su utilización y conservación de los mismos.



Foto Archivo Manclús

La finalidad de la ordenación, es que con el transcurrir del tiempo estos documentos se conviertan en una ventana que permita tener acceso a los eventos ocurridos en el pasado, unos documentos de archivo de los más variados, así como sus formatos donde podemos encontrarnos con documentos escritos, fotográficos, gráficos, sonoros, digitales, analógicos, etc.

- **Inventario de los fondos documentales del fundidor de campanas MANCLÚS.**

Dentro de los documentos archivos, mi labor se ha centrado en los documentos procedentes de Salvador Manclús, empresa de fundición de campanas, desaparecida ubicada en Valencia.

Para entender la procedencia de los documentos, es necesario partir de una cronología de la empresa Manclús, esta información ha sido facilitada por parte de mi tutor, Francesc Llop i Bayo, que hasta ser confirmada por la documentación existente podemos hacer un primer esbozo, siendo esta:

Manuel ROSES VIDAL, hijo de Manuel ROSES SANTOS

- Fundición en la calle Industria de València 1940-1949

Manuel TORMO TORMO

- Fundición en la calle Industria de València 1949

Salvador MANCLÚS

- Fundición en la calle Industria de València 1949 -1993

Primero el padre, Salvador MANCLÚS ANDRÉS, luego el hijo, Salvador

Industrias MANCLÚS S. C. V.

- Empresa de instalación, mantenimiento y restauración de campanas, en Rafelbunyol 1997 - 2017
- Cooperativa formada por cuatro antiguos trabajadores de MANCLÚS, entre ellos el nieto Salvador

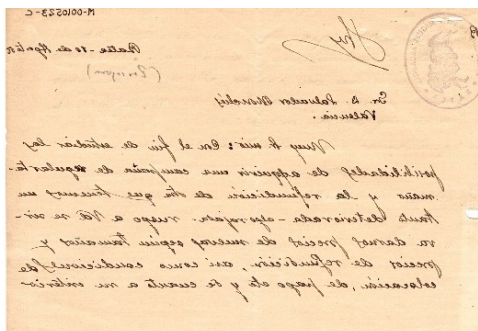
MANCLÚS Relojes & Campanas Monumentales

- Empresa unipersonal instalación, mantenimiento y restauración de campanas del hijo de uno de los cuatro trabajadores de Industrias MANCLÚS primero en Rafelbunyol, en una nave industrial diferente de la anterior empresa y posteriormente en Nàquera 2017-2022.
- Parece ser que en 2022 ha comprado las acciones de otra empresa de instalación, mantenimiento y restauración de campanas, llamada 2001 Técnica y Artesanía, ubicada en Catarroja, que cambiaría su ubicación a los talleres de Nàquera (noticia del 05-11-2022)

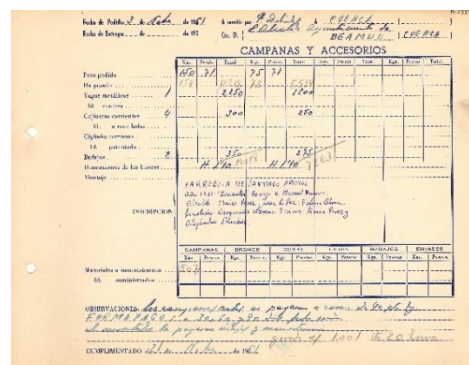
Los documentos de archivo a los que nos referimos aportan información sobre la fundición de campanas, instalación de motores eléctricos, relojes, etc., su identificación adecuada garantiza su accesibilidad a los documentos de archivo haciendo que puedan cumplir con su rol vital de beneficio para la sociedad, teniendo en cuenta que son únicos.

Se parte de documentos que han sido previamente organizados y registrados con número y letra para su posterior digitalización. Estos documentos están en archivadores distribuidos por carpetas, por lugar de origen geográfico.

Siguiendo un orden alfabético de lugar de origen, los documentos seleccionados para ser digitalizados se graban en un pendrive por carpetas que se comprueban que no haya error al escanearlos: duplicidad de imágenes, salto entre folios, etc. Los fallos encontrados se actualizan en la nueva carpeta. En cuanto al listado de documentos digitalizados, estos serán incorporados a la carpeta Digitalización 001 de la base de datos.



Carta Párroco de Batea. 1958



ficha Técnica. Salvador Manclús 1961

Preparación de la documentación: base de datos en la Web de la asociación.

En el registro se rellenan los siguientes campos:

- **Número documento.** Es el número que se asignado previamente, clasificado compuesto de número y letra, dependiendo de la clasificación previa realizada.
- **foto** añadir al documento, acompaña a la descripción
- **Campana:** hace referencia al lugar que está relacionado con el documento, ubicación geográfica, torre, correspondiente a Parroquia, Monasterio, etc.
- **Persona empresa institución:** Redactor del documento
- **Fecha original:** fecha datada del documento
- **Notas:** Hace referencia sobre qué trata el documento
- **Autor:** Persona que introduce los datos
- **Fecha:** fecha en la que se ha insertado los datos

Actualizar Documento MANCLÚS 21488

Documento	21488
Foto	0
Campanario	
Campana	0
Personas, Empresas, Instituciones	Salvador Manclús
Fecha Original	05-09-1964
Notas	Nota de géneros entrega campanas Parroquia de L'Assumpció de la Mare de Déu Benaguasil
Autores ficha	VIVES CAÑAMERO, Rosa
Fecha ficha	20-10-2022
actualizar	

SIMPLE MANCLUS

• Descripción documentación.

La descripción de los documentos constituye la parte culminante del trabajo archivístico. En la elaboración descripción de tareas y fotos.

Ficha Manclus terminada fotografía:

Texto manclus 2908

Foto	254625
Campanario	Parroquia de la Purísima Concepción - BENIMODO - (COMUNIDAD VALENCIANA)
Personas, Empresas, Instituciones	Salvador Manclús
Fecha Original	28-12-1951
Notas	Presupuesto en el Párroco Parroquia de la Purísima Concepción Benimodo
Autoras ficha	VIVAS CAÑAMERO, Rosa
Fecha ficha	21-11-2022
actualizar	Volver al documento completo
	VOLVER A MANCLUS SIMPLE

Se han escaneado un total de 1.111 documentos, de los cuales se han introducido en fichas 497 y se han actualizado un total de 378 documentos.

- **Diálogos Campaneros.**

Los Diálogos Campaneros son conferencias interactivas, que se realizan una vez al mes, que suele ser el segundo jueves por la tarde, participando mediante vídeo conferencias especialistas en diversos aspectos de las campanas y procedentes desde diferentes países del mundo.

Hasta la fecha actual han sido 21 diálogos, disponibles en la Web, mediante link: <http://campaners.com/php/dialelegs.php>, pudiendo servir como fines didácticos al mismo tiempo que enriquecen la propia Web con estas aportaciones.

He podido participar a modo de oyente en los siguientes:



1. *Campanas en Castilla y León: Experiencias sobre un patrimonio extraordinario y apenas Conocido. Antonio Sánchez del Barrio. (06-10-2022)*



2.- *Ser campanólogo y campanero con oído musical. Ventajas e inconvenientes. Blai Curana i Abellí. (03-11-2022)*

Blai CIURANA i ABELLÍ (03-11-2022)

Ser campanólogo y campanero con oído musical. Ventajas e inconvenientes.



3.- *Una emergencia patrimonial. Apuntes metodológicos para la documentación oral de toques tradicionales de campanas. Pau María Sarrió Andrés. (01-12-2022)*

Pau Maria SARRIÓ ANDRÉS (01-12-2022)

Una emergencia patrimonial. Apuntes metodológicos para la documentación oral de toques tradicionales de campanas.

Reflexión sobre estos diálogos. Los diálogos me han aportado conocer de primera mano relatos de experiencias e investigaciones dentro del campo patrimonio campanero.

- **Visita a la Torre del Micalet, para contemplar in situ el toque manual de campanas.**

Conocer la magia de las campanas no es cualquier cosa pues partiendo que es un elemento sencillo, ni es fácil su manejo ni se debe olvidar que es al fin y al cabo un instrumento musical. Por ello hacerlas sonar se puede decir que es un arte, que crea musicalidad y arrastra una enorme carga de sentimientos. Añadir también que hoy en día es un privilegio, pues son muchas las referencias que se recogen haciendo alusión a “los últimos

campaneros” en España, nombres como Santiago Alcolea Beltrán de La Puebla de Alfindén, Zaragoza, Claudio Martín de Dios de Arabayona (Salamanca), Francisco Blanc "El Minano", último campanero de Alfafar, Ricardo Fandiño Lage de Santiago de Compostela y muchos otros.

En la sala de campanas podemos encontrar un total de once campanas, utilizadas para diversas funciones diarias, festivas, de muerto y extraordinaria. La Caterina es la más antigua data de 1305 mientras que la más nueva es La Violant de 1735. Sobre la cubierta del cimborrio podemos encontrar “El Cimborriet” antigua campana de señales que hoy está en desuso. Las dos campanas del reloj: La des Quarts (1736) y el Micalet (1539) se encuentran en la espadaña, cuya función es tocar las horas. Cada campana tiene un nombre así: “La Caterina” de 1305, “El Jaume” de 1429, “L’Ursula” de 1438, “El Pau” de 1489, “L’Arcis” de 1529, “El Micalet de 1539, “La Maria” de 1544, “El Vicent” de 1569, “L’Andreu” de 1605, “El Manuel” de 1621, “La Barbera” de 1681, “La Violant” de 1735, “De quarts” de 1736 y “El Cimboriet” de 1805.

El “Toc Manual de les campanes” de la Catedral de Valencia, está declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Inmaterial por la Generalitat Valenciana.⁶

Desde 1988, la asociación “Campaners de la Catedral de València” son los encargados de los toques tradicionales. El volteo, es la técnica más conocida para tocar las campanas y se reserva para las principales solemnidades siendo el toque más espectacular el volteo del Corpus Christi a las doce del mediodía, único momento del año que se voltean las 11 campanas simultáneamente. La “matraca” es un instrumento de madera repuesto en 1996, con sonido apagado y seco que suena desde el Jueves Santo hasta la Vigilia de Pascual.

Reflexión sobre la visita: La experiencia ha sido enriquecedora al mismo tiempo que sorprendente, una vez a los pies de la Torre de nuevo, no puedo dejar de pensar, que mirar ahora hacia arriba tiene un valor patrimonial histórico, porque las campanas tienen su propia voz, y como voz poseen su propio lenguaje: el lenguaje de las campanas.

⁶ (02/08/2013) DOCV 05-08-2013-22809) (BOE 17-09-2013)

5. PROPUESTA DE MEJORAS Y CONCLUSIONES

- **El local.**

El estar parte del edificio construido con piedra, no está bien aislado. Su división interna no es la más propicia, no existiendo compartimentación estanca del interior, puertas, cortafuego, entre las estancias, el archivo está separado por una puerta de madera. En la última planta se realizan las labores de recepción de la documentación y digitalización.

- **Instalaciones materiales.**

Aunque por falta de recursos económicos y de espacio no es posible emplear sistemas compactus que permitan un mejor y más racional aprovechamiento del espacio, las estanterías de los depósitos y de la oficina responden a las características específicas que deben tener las estanterías de archivos, metal, sólidas y seguras

- **Personal.**

Todo archivo debe estar dotado de personal técnico, administrativos y subalternos necesario, pero es aquí de nuevo la falta de recursos económicos donde Francesc Llop i Bayo, es encargado de realizar todas las funciones, desde las propias de técnico de archivo, descripción de los fondos documentales, asesoramiento de los investigadores, etc. El hecho que sea solamente una persona quien desarrolle las tareas propias como técnico de archivo hace que se tarde más.

- **Potencialidades.**

Aunque todos estos inconvenientes pueden suponer un freno para el desarrollo del archivo, el archivo no solo pone sus fondos documentales al servicio de la investigación, sino que también los da a conocer a través de actividades culturales y educativos.

A partir de creación de base de datos, se ha diseñado un sistema de gestión integral de las tareas del archivo, que actualmente permite la descripción normalizada de la documentación, fichas de catálogo, inventariados de documentos, etc.

La realización de un **Inventario unificado** en el que figuren las torres con campanas que hayan preservado total o parcialmente el toque manual, en el que figure la torre con sus datos, las campanas con sus características y los diferentes elementos para el toque, propietario y el campanero o asociaciones de campaneros con ellos relacionados, sería la mayor medida para salvaguardar este patrimonio inmaterial.

El manejo de este patrimonio e inventario implica una catalogación, estudio y cuidado similar al que se hace en un museo con una colección de bienes muebles. El inventariado unificado además debería incluir la elaboración unos criterios relativos a la conservación y a las intervenciones de restauración en torres y en campanas, yugos etc.

5.2 Conclusiones

El futuro de este patrimonio inmaterial hoy, descansa sobre las asociaciones de campaneros constituidas legalmente con carácter no lucrativo, herederos del ancestral oficio, que dedican su tiempo y su esfuerzo de manera voluntaria no remunerada a la conservación y recuperación del toque manual, además de estudiar, divulgar, investigar y transmitir todo lo relacionado con las campanas y el toque manual, siendo mediante recursos propios sin ayuda de ninguna administración.

Para salvaguardar este patrimonio se han creado escuelas de campaneros por estas asociaciones, cuyo objetivo va más allá de formar a campaneros, se pretende también formar a todos los implicados de alguna forma en las campanas y en las intervenciones de las torres: arquitectos, ingenieros, empresas de instalación, técnicos de patrimonio dentro de la administración.

Las tareas realizadas son de vital importancia para nuestra sociedad, puesto que el patrimonio documental que en ellos se alberga son una fuente histórica de gran interés, que nos permite conocer aspectos importantes de nuestra historia y nuestros orígenes.

Por otro lado, los recursos económicos no son suficientes para poder disponer de todos los medios y recursos que siguiendo la teoría de los manuales de archivo recogen, siendo solventadas estas carencias materiales con la experiencia y profesionalidad del equipo técnico como es el caso.

El inventariado no alcanza al 10% de la totalidad de campanas existentes en España, lo que pone en peligro de extinción el toque manual de campanas. El fondo documental existente, es en su gran mayoría realizada por personas voluntarias aficionadas a este patrimonio. En la actualidad, se desconoce el número de campanas existentes, la situación de las mismas en sus torres, así como las condiciones de las propias torres, esta realidad conlleva que, el bronce siendo un bien preciado, de lugar a posibles robos, que, al no existir documentación alguna sobre la campana robada, dificulte su investigación del propio robo.

Cabe destacar que no existen normas, protocolos de carácter técnico, musicológico o podemos añadir ético que regulen las intervenciones en las campanas y en los campanarios ni se consideren la relación torre-campana. Este tipo de patrimonio se encuentra desprotegido desde el punto de vista jurídico.

Las intervenciones en las campanas se hacen sin un expediente de autorización, tanto de sus titulares como de las instituciones responsables del patrimonio, se puede decir que apenas el 1% de las intervenciones se hace con un proyecto de restauración de valores originales y se siguen fundiendo campanas, inclusive con inscripciones góticas.

Frente a todo esto, las propuestas para salvaguarda este patrimonio podría ser mediante actuaciones de formación y aprendizaje de los toques y demás elementos, que aunque existentes se tendrían que hacer a modo de calendario anual y realizar una estrategia de difusión para darlos a conocer, por otro lado que las intervenciones que se realicen deberían ser acometidas por profesionales en la materia y en consecuencia debería haber una regulación previa y finalmente tener un apoyo institucional comprometido para que este patrimonio inmaterial no desaparezca.

En nuestra comunidad, el Museo Internacional del Toque Manual de Campanas, MitMac de Albaida (Valencia) es el primer museo del mundo dedicado en exclusividad al toque manual de campanas siendo reconocido por la Generalitat Valenciana mediante resolución 2015/8154 de 5 de octubre de 2015, como museo de la Comunitat Valenciana.

Hoy puedo concluir mis prácticas haciendo referencia a que las prácticas profesionales son una gran oportunidad siempre que se den tres factores principales: en primer lugar, el alumno en prácticas, seguido de la institución y por último la universidad a la que pertenece el alumno.

En mi caso, puedo afirmar que la curiosidad me ha llevado desarrollar unas prácticas en una institución rodeada de uno de los mejores profesionales conocedor de este patrimonio inmaterial, Francesc Llop i Bayo, que el mundo de las campanas no es de “frikis”, más bien de personas que quieren que perdure un patrimonio con un lenguaje propio: un lenguaje que se transmite a través de las campanas.

AGRADECIMIENTOS

No quiero terminar esta memoria sin dar las gracias a **Francesc Llop i Bayo**, por haberse preocupado de mi trabajo y haberme hecho sentir como en casa.

6. BIBLIOGRAFÍA

LLOP i BAYO F. 1988. *Las campanas en Aragón: un medio de comunicación tradicional* - [Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid]. [consulta: 20 octubre 2022].

Disponible en:

<http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/tesiscampanas/campanasllop.pdf>

Llop i Bayo F. (1996) *“Los inventarios, herramienta de creación del patrimonio etnológico”*. Catalogación del Patrimonio Histórico. Instituto andaluz del patrimonio histórico pág. 19-57

Llop i Bayo F. (2004). *“El soroll el fan els altres: aspectes patrimonials del paisatge sonor”*. Mètode: Revista de difusió de la investigació, n. 58. Pag. 94-99

LLOP I BAYO, F *Informe Técnico para el expediente de declaración de manifestación representativa del Patrimonio cultural inmaterial: El Toque manual de Campanas*.

Ministerio de Cultura y Deporte Instituto del Patrimonio Cultural de España. [en línea].

(2018). [consulta: 19 octubre 2022]. Disponible en:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:1f00a6fd-8fd0-426b-a3be-9935e51acf7a/informe-mrpci-toque-de-campanas.pdf>

LLOP i Bayo F. (2009). *“Un patrimonio para una comunidad: estrategias para la protección social del Patrimonio Inmaterial”*. Patrimonio Cultural de España, nº 0. Pág.133-134

Ley 3/2005, de 15 de junio, de Archivos. Publicado en «BOE» núm. 167, de 14 de julio de 2005 [en línea]. consultado el 20 de octubre 2022., disponible en:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2005/BOE-A-2005-12100-consolidado.pdf>

SERRANO MOTA, M.A y M. GARCÍA (1999). *El patrimonio documental, fuentes documentales y archivos*. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha.

VIVES J. (coord.) (2009). *Digitalización del patrimonio: archivos, bibliotecas y museos en la red*. Universitat Oberta de Catalunya. Editorial UOC

Web Camapaners de la catedral de valencia. <http://campaners.com/>

Web archivo catedral de valencia <https://archivocatedraldevalencia.com/>

Web Censo archivo de España:

<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=16754>

FALTA AÑADIR BIBLIOGRAFIA

OLMO IBÁÑEZ, María del, 2010. El latido del archivo de Simancas. Boletín de la Asociación de Archiveros valencianos, 39. ISSN 1578 [file:///C:/Users/Ruta%20del%20Vino/Downloads/Dialnet-LosArchivosHistoricosEnElSigloXXIHaciaUnaRedefinic-7079568%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Ruta%20del%20Vino/Downloads/Dialnet-LosArchivosHistoricosEnElSigloXXIHaciaUnaRedefinic-7079568%20(1).pdf)

otros:

LLOP I BAYO, Francesc: *“La normalización de los toques de campanas en la Comunitat Valenciana: una experiencia de gestión del Patrimonio Inmaterial”*, Actas de la Reunión de Asociaciones de 2016 en Morella, Hispania Nostra, 2016

<https://www.hispanianostra.org/quehacemos/red-asociaciones-patrimonio/actas-las-reuniones-asociaciones/actas-la-xxxv-reunion-asociaciones-morella-2016/>

LLOP i ÁLVARO, Francesc: Las campanas en las catedrales hispanas. Análisis, significado cultural, conservación y rehabilitación. Universitat de València (2017) <http://roderic.uv.es/handle/10550/59835?show=full>

